

COMUNICADO

Habiéndose recibido una denuncia al Proceso de Selección de Empresas Supervisoras Personas Jurídicas N° 01-2017-DSHL-Osinermin (Segunda Convocatoria), en tanto se resuelva el mismo, el Comité de Selección de Empresas Supervisoras, en sesión del 07 de mayo del 2018, acordó modificar el Calendario del Proceso, tal como se indica a continuación:

Identificación del proceso	Proceso de Selección de Empresas Supervisoras Personas Jurídicas N° 01-2017-DSHL-Osinermin (Segunda Convocatoria)	
Objeto del proceso	Contratación de Empresas Supervisoras Personas Jurídicas, que brinden servicios de supervisión y fiscalización a la División de Supervisión de Hidrocarburos Líquidos.	
	<p>Ítem N° 1: Supervisión y fiscalización de Actividades e instalaciones en Refinería y Plantas de Lubricantes. Valor Referencial: Dos millones doscientos setenta y tres mil cuatrocientos treinta y cinco con 62/100 soles (S/. 2 273 435.62), incluido IGV.</p> <p>Ítem N° 2: Supervisión y fiscalización de Actividades e instalaciones en Plantas de Abastecimiento. Valor Referencial: Dos millones ciento veintiséis mil doscientos dos con 79/100 soles (S/ 2 126 202.79), incluido IGV.</p>	
Calendario del proceso (**)	Publicación de convocatoria	08/04/2018 Publicación en diario y en http://www.osinermin.gob.pe
	Publicación de Bases	08/04/2018 Publicación en http://www.osinermin.gob.pe
	Registro de participantes	Del 09/04/2018 Al 21/05/2018 Registro electrónico: DSHL 2017 ESJ@osinermin.gob.pe
	Formulación de consultas	Del 09/04/2018 Al 16/04/2018 A través del correo electrónico DSHL 2017 ESJ@osinermin.gob.pe
	Absolución de consultas e integración de las bases	Del 17/04/2018 Al 25/04/2018 Publicación en http://www.osinermin.gob.pe
	Presentación de propuestas (**)	Acto público: 22/05/2018, A las 10:00 horas. Sede Osinermin: Av. Jorge Basadre N° 157, piso 3, San Isidro.
	Evaluación de Propuestas	Del 23/05/2018 Al 05/06/2018
	Designación y publicación de resultado final (**)	Acto público: 06/06/2018, A las 16:00 horas. Sede Osinermin: Av. Jorge Basadre N° 157, piso 3, San Isidro.
	Consentimiento de la Designación(**)	12/06/2018 Publicación en http://www.osinermin.gob.pe
Plazo de contrato	Un (01) año, pudiendo ser renovado por periodos no mayores a un (01) año, hasta por cinco (05) años, por necesidad del servicio, previa suscripción de adenda.	

Notas:

(*) Los montos señalados en el ítem, incluyen gastos administrativos y todos los tributos aplicables.

(**) Los lugares y las fechas establecidas en el calendario pueden ser materia de modificación, ampliación y/o postergación, lo cual será comunicado oportunamente en la página Web de Osinermin.

San Isidro, 07 de mayo del 2018